

## Ministro nombra nueva jefa jurídica en Bienes Nacionales

La estrategia de Francisco Figueroa incluye la designación de María José Armisén.

Ayer se formalizó la salida de la abogada Macarena Diez desde la jefatura del equipo jurídico del Ministerio de Bienes Nacionales, otra secuela directa del fallido proceso de compra de la casa del expresidente Allende por parte del esa repartición para convertirla en museo patrimonial.

Su renuncia era previsible luego de que en BB.NN. asumiera el ministro Francisco Figueroa junto a su propio grupo de asesores y expertos en Derecho, con los cuales desarrolla una nueva estrategia en relación al caso.

Bajo la dirección de la exministra Marcela Sandoval, la abogada Diez estuvo a

cargo de la polémica gestión de compraventa de la casa del exmandatario, que comprometió al Gobierno en un escándalo político y judicial, debido que entre los copropietarios de la casa -y vendedores- figuran la ministra Maya Fernández Allende y la senadora Isabel Allende.

Tras la marginación de Diez, la dirección jurídica del ministerio la asume María José Armisén.

Los errores en el proceso



El ministro Figueroa, al micrófono, en una de sus primeras actividades oficiales como titular de BB.NN. / MINISTERIO BB.NN.

expusieron a la senadora Allende a dos requerimientos en el Tribunal Consti-

tucional, mientras que la ministra Fernández arriesga una acusación constitucional

de la derecha en el Congreso.

También se abrió una investigación judicial y el fiscal Ricardo Soto ya acudió a las dependencias del ministerio junto a la PDI para pedir la documentación respectiva.

En relación a los próximos pasos sobre el tema, el ministro Francisco Figueroa reiteró que "no hay ninguna razón para que me precipite, porque mientras yo como ministro no apruebe esta compra, no tiene ningún efecto, entonces me voy a tomar el tiempo para analizar la mejor fórmula, para tomarla dentro de los próximos días".